

Perú asume presidencia de Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas

Resumen Contenido

N° 302 - 07/12/2012

Nota de Prensa 302 - 12

Durante la sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, llevada a cabo hoy en Viena, Austria, nuestro país fue elegido para ejercer la Presidencia de dicha Comisión en su 56° Período de Sesiones, correspondiente al año 2013.

Esta elección, que contó con el respaldo total de la Comisión, particularmente del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), demuestra el reconocimiento internacional al firme compromiso de nuestro país en la lucha contra el narcotráfico, así como a la amplia capacidad de generación de consenso del Perú a nivel global, lo cual repercute en una cooperación efectiva que coadyuva a reducir las negativas manifestaciones de este problema.

Asimismo, esta elección respalda las recientes iniciativas peruanas en dicha materia, entre las que destacan la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales Especializados frente al Problema Mundial de las Drogas y la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Desarrollo Alternativo, realizadas en Lima, en los meses de junio y noviembre, respectivamente.

Cabe resaltar que la Comisión de Estupefacientes es el órgano normativo central dentro del Sistema de Naciones Unidas, encargado de supervisar la situación mundial de las drogas y recomendar medidas para luchar contra el narcotráfico. Además, ofrece a los Estados Miembros un lugar de intercambio de conocimientos, la promoción de iniciativas de desarrollo alternativo y la adopción de medidas de reducción de la demanda y el control de la oferta de estupefacientes.